



ACTA 25– 2022

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 28 de junio del 2022. Modalidad presencial y virtual. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 a las 18 horas. Licencia 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Carlos Cedeño Sánchez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.
Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El señor Presidente Belisario Solano Solano comprueba el quórum de ley.

Capítulo 2.- Aprobación del acta anterior.

- Acta ordinaria N°24

ACUERDO FIRME JD 01-25-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N° 24-22.

Capítulo 3. Audiencia

3.1 Se recibe de manera virtual a las señoras María Eugenia González Alvarado y Aleyda Solano Torres, para la juramentación como miembros del Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad.

Se juramentan las señoras María Eugenia González Alvarado y Aleyda Solano Torres, como miembros del Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad, para el período 2022-2024.

La señora María Eugenia González externa su agradecimiento y apoyo a la Junta Directiva, por la confianza depositada para este nuevo periodo.

Por su parte, la señora Aleyda Solano pone a la orden de la Junta, la experiencia, conocimiento, comunicación, para que el Fondo y el Colegio sigan adelante.

Se siente muy orgullosa de pertenecer al Consejo de Administración, el cual permite extender una mano amiga a los colegas cuando lo necesiten.

3.2 Visita de la señora Natalia Díaz Quintana, Ministra de la Presidencia y del señor Freddy Morera Blanco, Viceministro de la Presidencia.

Por un tema de agenda, la señora Ministra tuvo que cancelar la audiencia.

Capítulo 4. Seguimientos

4.1 Propuesta de candidatos para nombramientos del Tribunal Elecciones Internas.
Pendiente respuesta del TEI.

4.2 Respuesta de los directores, al correo enviado por las colegiados Carolina Mora y Lilliam Mora sobre la "Guía de Comunicación Institucional"

Los directores indican que en la sesión N°26 darán su informe.

4.3 Observaciones de los directores al Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles enviado por el Fondo de Mutualidad.

ACUERDO FIRME JD 02-25-22

SE ACUERDA SOLICITAR AL LIC. EWALD ACUÑA, UN INFORME FORMAL SOBRE LA VIABILIDAD DEL REGLAMENTO PARA LA VENTA DE BIENES ADJUDICADOS.

Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.

5.1 Recursos Humanos

Se conoce la renuncia de la señora Andrea Gutiérrez Ulloa, al puesto de Jefa de Proyección, a partir del lunes 27 de junio del 2022.

Se toma nota.

Con la renuncia de la señora Gutiérrez, se generan los siguientes movimientos en el departamento de Proyección:

ACUERDO FIRME JD 03-25-22

Se nombra en período de prueba por 3 meses, a la señora Sharlene Davis Sanabria, para que asuma el puesto de periodismo y redes sociales, a partir del 04 de julio del 2022.

Con el objetivo de promover una cadena de ascenso y dar oportunidad de que el puesto sea ocupado por un funcionario interno, se acuerda:

ACUERDO FIRME JD 04-25-22

Se nombra en período de prueba por 3 meses, al señor Allan Chacón Soto, para que asuma el puesto de jefe de proyección, a partir del 01 de julio del 2022.

ACUERDO FIRME JD 05-25-22

Se nombra en período de prueba por 3 meses, a la señora Alba Elieth Córdoba Ramírez, para que asuma el puesto de productora de comunicación, a partir del 01 de julio del 2022.

Reestructurar el departamento de Proyección

La directora Esmirna Sánchez solicita, a raíz de los movimientos generados, aprovechar la coyuntura y reestructurar el departamento de Proyección y revisar perfiles, de acuerdo con las capacidades de cada una de las personas contratadas.

ACUERDO FIRME JD 06-25-22

SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN, SE REALICE LA REESTRUCTURACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PROYECCIÓN Y SE REVISEN LOS PERFILES, DE ACUERDO CON LAS CAPACIDADES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS CONTRATADAS.

5.2 Informe sobre petición comisión de finca.

Con respecto, a la solicitud de ampliar el horario de atención al público en la finca hasta las 8:00 p.m., la Directora Ejecutiva presenta el informe solicitado, sin embargo, el director Carlos Cedeño considera que, la iniciativa de ampliar el horario debe de ir de la mano, con lo que el cliente del centro de recreo quiera, demande o solicite. El informe que se haga debe revelar el impacto de una medida como esta, con un análisis luego de aplicar un sondeo, principalmente con la base de datos de los colegas que visitan la finca.

Por su parte, la directora Esmirna Sánchez, hace la observación con respecto al informe de que no se incluyó la justificación a la solicitud la cual debe venir acompañada del presupuesto respectivo.

Se solicita a la Dirección Ejecutiva que realice un sondeo, con la base de datos de los colegiados que acostumbran a visitar la Finca de Recreo, donde se les consulte su opinión y medir si se muestran interesados sobre la posibilidad de ampliar el horario hasta las 8:00 p.m.

Sobre la recomendación de la comisión de la finca, para valorar la posibilidad de contratar a una persona para ventas de servicios del Colegio, se solicita a la Administración que presente en la próxima sesión, el perfil, presupuesto, modalidad contractual y salario recomendado, así como las metas a cumplir.

ACUERDO FIRME JD 07-25-22

SE INSTRUYE A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE CON RESPECTO AL PUESTO DE VENDEDOR, PRESENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN LO SIGUIENTE: PERFIL, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, MODALIDAD CONTRACTUAL, RECOMENDACIÓN DE SALARIO Y METAS A CUMPLIR.

5.3 Cuadro de estatus de actividades de proyección

- Feria de la salud: se traslada la fecha para la semana del lunes 04 al viernes 08 de julio del 2022.

Se solicita a la Dirección Ejecutiva que este tipo de actividades siempre se coordine con el Fondo de Mutualidad.

- Gira Sello de Garantía a Guanacaste.

Se solicita a la Dirección Ejecutiva reprogramar la fecha y presentar a la Junta un informe que incluya: objetivos, responsables, alcance, presupuesto y logística.

- Con respecto a las charlas y cursos que tienen algún costo para el Colper.

Se solicita a la Dirección Ejecutiva proceda de inmediato a vender las capacitaciones y generar ese ingreso.

ACUERDO FIRME JD 08-25-22

SE APRUEBA EL CUADRO DE ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN, PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO 2022.

Capítulo 6. Correspondencia.

6.1 Correo enviado por la señora Cecilia González F., UNESCO. Asunto: solicita la posibilidad de que se divulgue entre los colegiados el Curso Online Mundial y Abierto (MOOC) para funcionarios de policía y miembros de las fuerzas del orden sobre la libertad de expresión y la seguridad de los periodistas que se llevará a cabo del 11 julio al 18 de agosto del 2022.

Se toma nota y se traslada a la Dirección Ejecutiva para su divulgación entre los colegiados.

6.2 Correo de la señora Claudia Martínez Astúa. Asunto: solicita la posibilidad de realizar su tesis “Estudio sobre la percepción de los profesionales del área de comunicación del GAM sobre la importancia de incorporarse del COLPER, durante el primer cuatrimestre del 2023”. Adjunta carta del MPM Jonathan Monge Araya, Director de Carrera de la Escuela de Comunicación y diseño de la UAM.

ACUERDO FIRME JD 09-25-22

SE APRUEBA QUE LA SEÑORA CLAUDIA MARTÍNEZ ASTÚA REALICE SU TESIS “ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL GAM SOBRE LA IMPORTANCIA DE INCORPORARSE DEL COLPER, DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2023”, EN EL COLPER.

6.3 Correo del MPsc. José Gabriel Sandí Alfaro, Profesional en Desarrollo Humano IMAS Asunto: consultan si para el puesto de Profesional en Diseño Gráfico es obligatorio estar incorporado al Colegio o si una persona puede ejercer sin estar colegiada y la normativa que lo regula.

ACUERDO FIRME JD 10-25-22

SE ACUERDA COMUNICAR AL SEÑOR JOSÉ GABRIEL SANDÍ ALFARO, QUE DE CONFORMIDAD CON EL FALLO DE LA SALA CONSTITUCIONAL, EL COLEGIO NO EXIGE LA COLEGIATURA OBLIGATORIA PARA LA CARRERA DE PERIODISMO NI TAMPOCO PARA NINGUNA DE LAS OTRAS CARRERAS QUE ALBERGA.

SIN EMBARGO, ES CRITERIO DEL COLEGIO, QUE EL PATRONO, SEA PÚBLICO O PRIVADO, TIENE LA LIBERTAD DE ESTABLECER LAS CONDICIONES PARA CUALQUIER CLASE, SEGÚN LO INDICADO EN SU MANUAL DE PUESTOS.

6.4 Correo del señor José Carlos Gómez Morera. Asunto: solicita la posibilidad de que alguien lo atienda para realizarle unas preguntas con respecto a una materia que está llevando en la universidad, sobre libertad de prensa en C.R.

Se traslada la solicitud del señor José Carlos Gómez M. al señor Presidente para que lo atienda.

6.5 Correo enviado por el señor Juan Manuel Quirós, Coordinador Mercadeo del CAPEC. Asunto: solicita la posibilidad de que se divulgue entre los colegiados, la charla gratuita “Coyuntura económica y financiera internacional: desafíos para el país”, que se llevará a cabo el 30 de junio.

Se toma nota y se traslada a la Dirección Ejecutiva para su divulgación entre los colegiados.

6.6 Correo de la señora Leydiana Valverde Chavarría, Psicóloga de Recursos Humanos Municipalidad de La Unión. Asunto: solicita el criterio como colegio profesional, con el fin de encontrar las carreras afines al puesto de coordinador de comunicación y divulgación (adjunta descripción de funciones).

ACUERDO FIRME JD 11-25-22

SE ACUERDA TRASLADAR EL CORREO DE LA SEÑORA LEYDIANA VALVERDE CH. A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, PARA SU ANÁLISIS E INFORME A LA JUNTA DIRECTIVA EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

6.7 Correo de la señora Nicole Fonseca. Asunto: solicita se difunda el concurso de prensa 2022 para periodistas de Costa Rica, República Dominicana y Panamá que lanzó el BCIE.

Se toma nota y se traslada a la Dirección Ejecutiva para su divulgación entre los colegiados.

6.8 Oficio TEI-13-22 de la señora Auxiliadora Zúñiga, Presidenta del TEI. Asunto: informa de la renuncia de los señores Danilo Chaves y Michael León y solicita su sustitución.

Se traslada a los directores para que presenten candidatos para los puestos de Suplente en el TEI, en la próxima sesión.

6.9 Oficio ALCALDIA-DIAL-00086-2022 del señor Mauricio González, Coordinador Agencia Local de Innovación y Desarrollo Municipalidad de San José. Asunto: solicitan la posibilidad de que el Colper les preste el Auditorio, acceso a las pantallas para proyectar, un video beam, mantelería y 2 mesas el viernes 15 de julio 2022, de 8 am 12 pm, sin costo alguno, para la Jornada de Actualización del Distrito de Innovación.

ACUERDO FIRME JD 12-25-22

SE CONOCE, APRUEBA Y SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE COORDINE LO CORRESPONDIENTE, CON EL SEÑOR MAURICIO GONZÁLEZ.

Capítulo 7. Trámites de colegiados

Incorporaciones

7.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Fabiola de los Ángeles Chinchilla Rojas, graduada como bachiller en Periodismo, por la Universidad Internacional de las Américas.

ACUERDO FIRME JD 13-25-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA FABIOLA DE LOS ÁNGELES CHINCHILLA ROJAS, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS.

NOTÍFQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Irania Patricia Salazar Solís, graduada como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Véritas.

ACUERDO FIRME JD 14-25-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA IRANIA PATRICIA SALAZAR SOLÍS, GRADUADA COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD VÉRITAS.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Juan Pablo Portuguese Brenes, graduado como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Hispanoamericana.

ACUERDO FIRME JD 15-25-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR JUAN PABLO PORTUGUEZ BRENES, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.4 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Karla Gabriela Romero Bonilla, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad Autónoma de Centro América y licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD 16-25-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA KARLA GABRIELA ROMERO BONILLA, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.5 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Mónica del Carmen Matus Vargas, graduada como bachiller en Publicidad con énfasis en Estrategia Publicitaria y licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción Audiovisual, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 17-25-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA MÓNICA DEL CARMEN MATUS VARGAS, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD CON ÉNFASIS EN ESTRATEGIA PUBLICITARIA Y LICENCIADA EN CIENCIAS

DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporaciones:

- 7.6 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Stephanie Pamela Chanto Espinoza.

ACUERDO FIRME JD-18-25-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA STEPHANIE PAMELA CHANTO ESPINOZA.

- 7.7 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Guiselle Bustos Mora.

ACUERDO FIRME JD-19-25-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA GUISELLE BUSTOS MORA.

Retiros:

- 7.8 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Francisco Alonso Murillo Valverde.

ACUERDO FIRME JD-20-25-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR FRANCISCO ALONSO MURILLO VALVERDE.

- 7.9 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Ana Rosa Salas Alfaro.

ACUERDO FIRME JD-21-25-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA ANA ROSA SALAS ALFARO.

- 7.10 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Alexander de Jesús Sánchez Chaves.

ACUERDO FIRME JD-22-25-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR ALEXANDER DE JESÚS SÁNCHEZ CHAVES.

7.11 Inactivaciones:

4674	JARA PADILLA MIGUEL
4333	ALVARADO MONTOYA FATIMA FAINIERY
1298	ESPINOZA CERDAS ANA CECILIA
2391	ORTIZ LÓPEZ ESTEBAN ALBERTO
2939	VEGA ÁVILA CAROL
2873	MORA MORA ANDRÉS DANILO

ACUERDO FIRME JD-23-25-22

UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE COBRO, SE APRUEBA INACTIVAR A PARTIR DE LA FECHA, LA LISTA ADJUNTA, COMO MIEMBROS DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA.

Capítulo 8. Iniciativas

8.1 Propuesta de doña Patricia Gómez Pereira.

Doña Patricia Gómez presenta la iniciativa, de impulsar un conversatorio sobre la propuesta de Proyecto del Lic. Walter Coto, “la pensión para todos”.

La idea del proyecto es que, la pensión sea por consumo y de este consumo, la persona obtenga una retribución para su pensión.

ACUERDO JD-24-25-22

SE APRUEBA EL CONVERSATORIO “LA PENSIÓN PARA TODOS” Y SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE COORDINE CON LA DIRECTORA PATRICIA GÓMEZ LO CORRESPONDIENTE.

8.2 Propuesta de la directora Patricia Gómez sobre campamento de vacaciones en la Finca de Recreo.

La directora Patricia Gómez presenta la iniciativa, de impulsar un campamento para niños en la finca. Justifica la propuesta, en la necesidad de tener a los niños ocupados en los periodos de vacaciones, mientras sus padres trabajan y de esta forma lograr ingresos frescos para el Colegio.

La directora Loren Jiménez hace la observación sobre el planeamiento de actividades, las cuales deben ser programadas por profesionales en la materia.

Se traslada a la Dirección Ejecutiva para que valore la viabilidad de la propuesta.

El director Gilberto Luna considera, que en este momento se debe incrementar la promoción de la Finca, por ser la época de vacaciones.

Se solicita a la Dirección Ejecutiva para que en el periodo de vacaciones se incremente la publicidad de la finca, para agremiados e invitados.

8.3 La directora Patricia Gómez presenta una propuesta de acercamiento con el Colegio de Psicólogos, para promover algún convenio que permita, obtener asesoría en Psicología para los colegas, con tarifa diferenciada.

Se toma nota

Capítulo 9. Informes.

9.1 Informe de directores.

9.1.1 Informe de don Gilberto Luna, sobre reunión con las fiscales del Colegio de Nutricionistas.

El director Gilberto Luna informa, que se reunió con las cinco fiscales del Colegio de Nutricionistas. El objetivo de la reunión fue plantear que se realice un comunicado conjunto con el Colper, sobre el tema de nutrición, ya que muchas veces los programas de televisión, no llevan a especialistas profesionales en la materia.

El acuerdo tomado fue hacer un comunicado en conjunto.

Se toma nota.

9.2 Informe de comisiones de trabajo.

9.3 Informe del asesor legal.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 11. Becas y publicaciones

Capítulo 12. Asuntos varios

12.1 Consulta del director Carlos Cedeño, acerca del documento sobre Protocolo, elaborado por la colegiada Marisela Salas.

La Comisión de Proyección y Capacitación informa, que se conocerá en la próxima reunión.

12.2 La Comisión de Proyección y Capacitación solicita a la Dirección Ejecutiva, que para la próxima reunión, el señor Allan Chacón, presente un estatus de proyectos pendientes.

Se traslada a la Dirección Ejecutiva para que solicite el informe.

12.3 Se mociona para que la sesión ordinaria N°26-22, se realice de manera virtual y presencial, el día **5 de julio de 2022 a las 18:00 horas**, con el mismo formato de las agendas ordinarias.

ACUERDO FIRME JD 25 -25-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA N°26 DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL, A LAS 18:00 HORAS DEL 5 DE JULIO DE 2022.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20 horas.

Belisario Solano Solano
Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria